

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL DE LA
FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS con NIT. 900.692.403-8**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo
364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS.

La presente certificación se expide en San Juan de Pasto a los 17 días del mes de mayo de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


RITA ENELIA BASTIDAS LEÓN
Representante Legal
C.C. 27.219.712 de Guaitarilla


IVANNIA MAYAG CHUD
Revisora Fiscal
T.P. 144589 - T